

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 073 169**

21 Número de solicitud: U 201030979

51 Int. Cl.:
B65D 21/00024 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **29.09.2010**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **02.11.2010**

71 Solicitante/s: **Albert Hernández Lorente
c/ Metalurgia, s/n
08186 Lliçà d'Amunt, Barcelona, ES
Sagrario Lorente Terradez**

72 Inventor/es: **Hernández Lorente, Albert y
Lorente Terradez, Sagrario**

74 Agente:
Gómez-Acebo y Duque de Estrada, Ignacio

54 Título: **Bandeja apilable para exposición y transporte de productos.**

ES 1 073 169 U

DESCRIPCIÓN

Bandeja apilable para exposición y transporte de productos.

Objeto de la invención

La presente invención describe una bandeja apilable para exposición y transporte de productos, especialmente botes de cremas, protección solar y similares, que permite su transporte de una manera segura sin permitir movimientos de dichos botes y a su vez caídas accidentales, mientras que proporciona ventajas al potencial comprador en las operaciones de compra venta, visualización del producto y manipulación del mismo.

Antecedentes de la invención

Existen gran cantidad de expositores para botes de crema y similares en el estado de la técnica. En verano, y sobre todo, en zonas de costa, existe gran cantidad de estos tipos de muebles expositores para cremas solares y otras, casi siempre a la intemperie, por lo que generalmente estos expositores se fabrican en material metálico.

Estos muebles expositores disponen de una serie de bandejas que son las que sustentan los productos a exponer. Estas bandejas generalmente consisten en una estructura rectangular con una rejilla interna con espacio suficiente para introducir y sacar los productos expuestos de manera holgada. La rejilla se compone de una pluralidad de finas barras metálicas formando una cuadrícula en el interior de la bandeja. De este modo, al cruzarse dichas barras entre sí, hace que se genere una estructura fija, sin apenas flexibilidad, con gran cantidad de puntos de unión entre las barras.

Uno de los objetivos de estos expositores es transportar y exponer el mayor número posible de productos, por lo que las barras de las bandejas son finas y se encuentran muy juntas. Y del mismo modo, el espacio vertical entre una bandeja y su inmediatamente superior también es el mínimo necesario para conseguir las máximas bandejas con la menor altura de expositor.

Estos expositores tienen una serie de inconvenientes que se tratarán de resolver con la invención que se propone. Por un lado, las bandejas comprenden una serie de espacios para los productos a exponer entre las barras. Estos espacios suelen ser más grande que el bote del producto que se expone, sin quedar fijo el producto al expositor, de modo que en la operación de transporte sufren caídas y pérdidas de productos, con los costes asociados.

Y no sólo presentan inconvenientes en el transporte, sino también en la manipulación por parte del potencial comprador. Cuando el comprador pretende sacar un producto de una bandeja repleta de botes, se encuentra con varios factores que le incomodan. Por un lado, al estar las barras muy juntas, el producto contiguo molesta para la extracción del producto, debiendo sacar el producto de manera vertical casi por completo antes de sacarlo hacia el exterior. Además, como el espacio entre dicha bandeja y la inmediatamente superior es el mínimo, en muchas ocasiones es complicado conseguir esa altura necesaria para la extracción del producto. Del mismo modo, a la hora de volver a dejar el producto en su espacio no es tan fácil y cómodo como se desearía, por lo que muchas veces el producto se deja encima de la bandeja sin colocarlo de nuevo en su espacio.

Para evitar el problema de caída de productos en el transporte, se podría intentar realizar la rejilla con mayor altura, para dar mayor estabilidad al bote de producto, pero esto tendría el inconveniente, por una parte, de que puede tapar el factor de protección del producto u otra información de utilidad para el comprador, así como por otra parte, se pierde la altura necesaria entre bandejas para realizar la extracción de manera cómoda.

Descripción de la invención

La invención propuesta resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta. Se trata de una bandeja apilable para exposición y transporte de productos, con un entramado interno flexible y con espacio suficiente entre productos para una extracción y colocación cómoda, sencilla y fija, de manera que los productos no se muevan en su transportes y se eviten las caídas y pérdidas de producto. Además, el punto de sujeción central para los productos es lo suficientemente bajo como para no tapar en ningún caso la información de importancia del bote de producto expuesto, como el factor de protección o similar. Y también gracias a su flexibilidad y espacio entre productos, permite la extracción del producto de manera cómoda y desde el punto más bajo, sin necesidad de extracción vertical completa, por lo que el espacio entre una bandeja y la superior no ha de ser tan elevado como en los actuales expositores existentes en el estado de la técnica.

La bandeja se realiza preferentemente en material metálico, pues normalmente son para expositores que se encuentran a la intemperie, pero puede fabricarse en cualquier otro material que se considere apropiado. Como la mayoría de bandejas de estos expositores comprende una estructura cuadrangular en cuyo interior se dispone un entramado para la sujeción y exposición de los productos. Y es en este entramado donde se encuentra la novedad de la invención.

El entramado interno comprende una pluralidad de tiras, en una única dirección, y no en forma de cuadrícula como hasta ahora. Es decir, los únicos puntos de unión de las tiras con la bandeja son dos laterales opuestos de dicha bandeja, sin unir la tira con otras tiras y sin cruzarse en ningún punto. Esto hace que cada una de dichas tiras sea flexible, permitiendo la introducción y extracción del producto con mayor facilidad. Además de la flexibilidad, las tiras se han diseñado de tal forma que agarran el producto en forma de pinza. El espacio para introducir el producto es ajustado, quedando fijado completamente, incluso pudiendo volcar la bandeja sin que el producto caiga. Y por otra parte, su diseño permite la extracción del producto desde el punto más bajo, pudiendo inclinarlo para sacarlo o introducirlo en la bandeja, necesitando menor espacio entre bandejas, y permitiendo una lectura cómoda del frontal del bote, pues las tiras, en la zona central del bote, se colocan en la parte más baja posible del lateral de la bandeja al que se une.

Las tiras se encuentran distribuidas como se ha comentado a lo largo del interior de la bandeja, uniéndose únicamente por sus dos extremos a dos laterales opuestos de la bandeja, estando unidas desde un mismo vértice cada par de tiras contiguas. Entre este par de tiras, en los orificios generados dada la forma de dichas tiras, es el lugar de posicionamiento del producto. Y para no tapar la información del bote del producto y conseguir un mejor agarre y más fácil extracción e introducción del producto, las tiras se encuentran en

ángulo positivo respecto a la horizontal, simétrica una respecto a otra cada par, según el eje que pasa por el centro de los vértices de unión de cada par de tiras.

Las tiras, en su longitud, hacen una especie de zig-zag, con unos espacios mayores para colocar el producto y otros espacios menores que permiten la extracción e introducción fácil del producto, generando además estos espacios menores parte de la flexibilidad de la tira.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La Figura 1.- muestra una vista en planta superior de la bandeja de la invención

La Figura 2.- muestra una vista frontal de la bandeja de la invención.

La Figura 3.- muestra una vista en detalle de los espacios (3) y (4) que se generan por la disposición de la tiras (2).

La Figura 4.- muestra una vista en perspectiva de la bandeja de la invención.

Realización preferente de la invención

La invención propuesta trata de una bandeja (1) apilable para exposición y transporte de productos, de forma preferentemente rectangular y de material metálico. Estas bandejas están destinadas a sustentar y exponer botes de productos de todo tipo, preferente destinado para cremas solares y similares. Las bandejas (1) suelen colocarse en un expositor donde las bandejas (1) quedan acopladas unas encima de otras, pero con espacio suficiente entre ellas para permitir la extracción y colocación de los botes de producto.

Las bandejas (1) disponen internamente de una pluralidad de espacios (3, 4) generados por unas tiras (2) superiores para la colocación de los productos

y un entramado inferior (5) para sujetar el producto inferiormente. La particularidad de esta bandeja que se propone es que no es necesario que las tiras (2) formen una cuadrícula, cruzándose internamente dichas tiras (2).

En este caso, las tiras (2) se encuentran distribuidas en el interior de la bandeja (1), todas en la misma dirección, es decir, paralelas, sin cruzarse dos tiras (2) en ningún caso. Además, estas tiras (2) únicamente se unen a la bandeja (1) por sus dos extremos (21, 22) en dos laterales (11, 12) opuesto de dicha bandeja (1). Esto hace que las tiras (2) sean flexibles, consiguiendo mayor facilidad a la hora de colocar y extraer el bote de producto.

Las tiras (2) pueden adoptar diversas formas para generar unos espacios (3, 4) que se destinan a la colocación ajustada del producto a exponer. Y para que el bote de producto quede totalmente ajustado y sin riesgo de caídas accidentales en transporte y otros, el tamaño y forma de dichos espacios (3, 4) generados en las tiras (2) está en función del tamaño y forma del bote de producto a exponer. Sin embargo, sea cual sea dicha forma de la tira (2), todas las tiras (2) son simétricas dos a dos respecto al eje que pasaría por el centro de los puntos de unión, extremos (21, 22), de dichas tiras (2) con los laterales (11, 12) de la bandeja (1).

En una realización preferente de la invención, las tiras (2) presentan forma de una especie de zig-zag, de manera que se crean unos espacios mayores (3) para la colocación del producto ajustado, y unos espacios menores (4), que facilitan la extracción y colocación del producto en la bandeja (1).

Además, con el fin de mejorar en sujeción y elevar dicho punto de sujeción de los productos sin perder facilidad de extracción, cada una de las tiras (2) se encuentra inclinada hacia la parte superior de la bandeja (1) respecto al plano horizontal de dicha bandeja (1), formando cada par de tiras (2) simétricas un ángulo entre ellas, estando dicho ángulo en función del tamaño del producto a colocar.

REIVINDICACIONES

1. Bandeja (1) apilable para exposición y transporte de productos, de forma preferentemente rectangular y de material metálico, de las que se colocan en un expositor unas sobre otras, destinadas a sustentar y exponer productos de protección solar y similares, con espacio entre bandejas, y con un entramado inferior (5) para sujetar los productos inferiormente, **caracterizada** porque dispone de una pluralidad de tiras (2) paralelas distribuidas en el interior de la bandeja (1), de manera que dichas tiras (2) únicamente se unen por sus dos extremos (21, 22) a dos laterales (11, 12) opuestos de la bandeja, siendo cada par de tiras (2) simétricas dos a dos respecto al eje que pasaría por el centro de cada uno de los puntos de unión, extremos (21, 22), de dichas tiras (2) con los laterales (11, 12)

de la bandeja (1).

2. Bandeja (1) apilable para exposición y transporte de productos, según reivindicación 1, **caracterizada** porque cada una de las tiras (2) presenta forma de zig-zag, de manera que se crean unos espacios mayores (3) para la colocación del producto ajustado, y unos espacios menores (4), que facilitan la extracción y colocación del producto en la bandeja (1).

3. Bandeja (1) apilable para exposición y transporte de productos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque cada una de las tiras (2) se encuentra inclinada hacia la parte superior de la bandeja (1) respecto al plano horizontal de dicha bandeja (1), formado cada par de tiras (2) simétricas un ángulo entre ellas, estando dicho ángulo en función del tamaño del producto a colocar.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

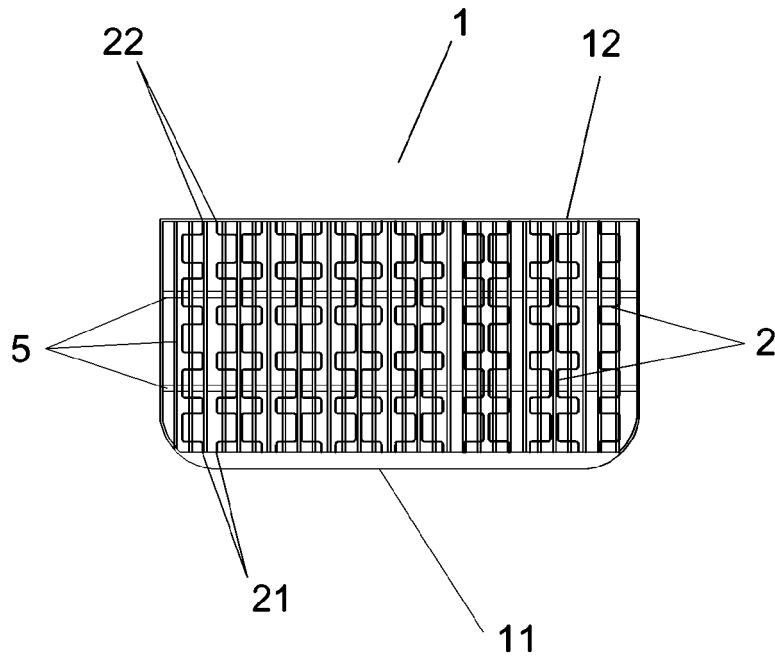


FIG. 1

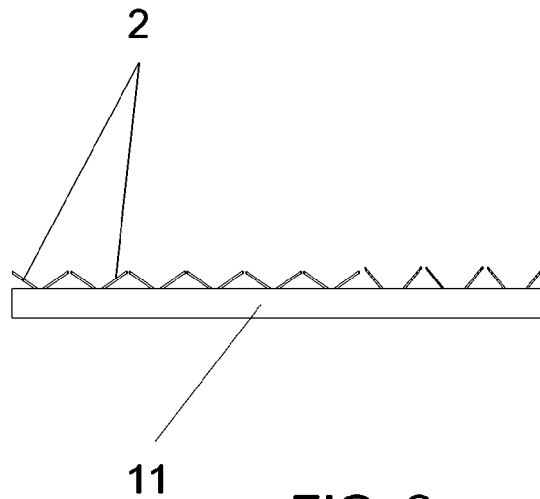


FIG. 2

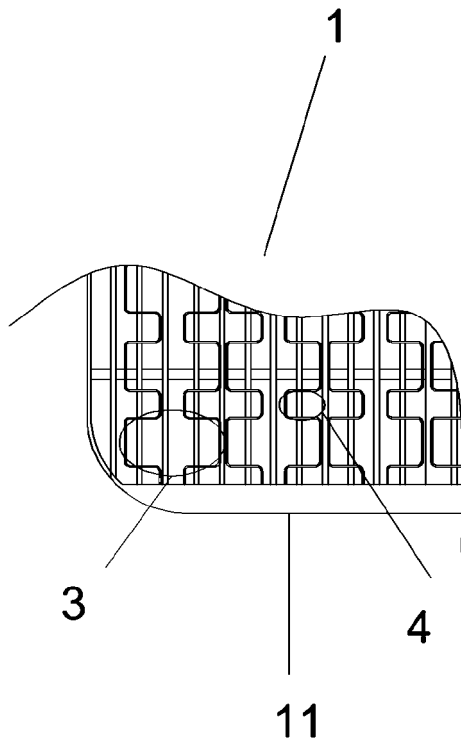


FIG. 3

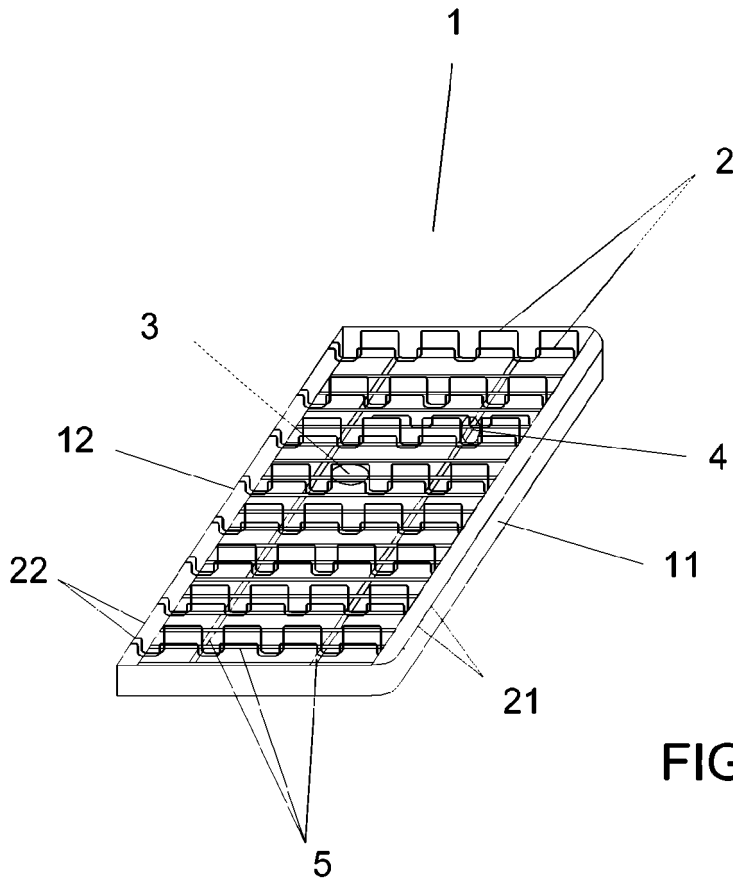


FIG. 4